Fondo Concursable.

Aguas del Valle lanza octava versión del Fondo Concursable ?Contigo en Cada Gota?

- Las postulaciones estarán abiertas entre el 22 de marzo y el 25 de mayo, para apoyar proyectos de educación, medioambiente, desarrollo sostenible e infraestructura, con un foco especial en el cuidado del agua por la grave escasez hídrica de la región.

Aguas del Valle abrió el periodo de postulación de la octava versión de su Fondo Concursable ?Contigo en Cada Gota?, el que tiene como finalidad apoyar iniciativas que generen impactos positivos en la comunidad, presentadas por las propias organizaciones sociales de la Región de Coquimbo.

? Estamos enfrentando una grave sequía como región y es por eso que queremos que las organizaciones sociales presenten y puedan desarrollar sus proyectos, con foco en el cuidado del agua potable, generando un beneficio directo en su entorno y contribuyendo a una mejor calidad de vida de las personas?, sostuvo el gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer.

Esta iniciativa nació en 2014 con la primera edición, y desde entonces ha apoyado 184 ideas impulsadas por la propia comunidad, entregando alrededor de \$324 millones a organizaciones sociales de la zona. ?Estamos orgullosos de lo que se ha logrado, con proyectos que mejoran la calidad de vida, que congregan, unen y movilizan voluntades. El espíritu de este fondo es justamente continuar desarrollando un trabajo colaborativo que haga una diferencia en las comunidades de la región?, explicó Nazer.

El alcalde de Punitaqui, Carlos Araya, estuvo presente en la ceremonia e invitó a todas las agrupaciones de la región a postular. ?Los insto a participar activamente en esta importante iniciativa que tiene Aguas del Valle. Un llamado especial a las organizaciones de la comuna de Punitaqui para que se sumen?.

Para la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinas de Ovalle, Patricia Alfaro, ?es el momento de actuar por la sequía, por eso es necesario realizar acciones para enfrentar la grave situación que nos aqueja?.

Postulaciones v plazos

El programa destinará un total de \$50 millones, y pueden postular organizaciones sin fines de lucro y con personalidad jurídica vigente, además de comunidades educativas, con un máximo de \$2 millones de asignación para cada entidad. Las categorías son educación, medioambiente, iniciativas de desarrollo sostenible e infraestructura comunitaria.

Para las juntas de vecinos, clubes deportivos, fundaciones y corporaciones, entre otros, que quieran realizar consultas o solicitar orientación, se ha habilitado el correo electrónico comunidad@aguasdelvalle.cl.

Las postulaciones estarán abiertas desde el 22 de marzo hasta el 25 de mayo de 2024. Luego viene la etapa de revisión establecida desde el 27 de mayo al 28 de junio, mientras que los resultados se darán a conocer el 5 de julio. Los proyectos seleccionados podrán ejecutarse hasta el 9 de octubre del presente año.

Las bases se podrán descargar en el sitio www.aguasdelvalle.cl, donde además podrán encontrar el detalle de los requisitos, criterios de evaluación y características de los proyectos que se pueden presentar.